



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

El Alto, 19 de septiembre de 2025  
CITE: PGE-URH-DALM-0066-CAR/25

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMÍA

19 SEP 2025

Registro: 3522

Mora:

Señor:  
M.Sc. Luis Adolfo Sucujayo Chavez  
**DIRECTOR DE CARRERA DE ECONOMÍA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

Presente.-

**REF.: SOLICITUD DE CINCO (5) ESTUDIANTES DE ULTIMO  
AÑO Y/O EGRESADOS QUE OPTEN A PASANTÍA.**

De mi consideración:

Mediante la presente saludar cordialmente a usted, deseándole éxitos en las delicadas funciones que desempeña en tan prestigiosa institución.

En virtud al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Procuraduría General del Estado y la Universidad Mayor de San Andrés, de conformidad a la Clausula Cuarta, numeral 4.1.4 y 4.2.4 Ámbito de Formación Pre Profesional y Modalidad a Graduación, tengo a bien solicitar a usted instruir a quien corresponda remitir la nomina cinco (5) estudiantes de último año y/o egresados que deseen realizar Pasantías en la Dirección General Asuntos Administrativos de la Procuraduría General del Estado.

Para tal efecto, se solicita adjuntar las hojas de vida, récord y/o historial académico, indicando los respectivos datos de contacto, los mismos deberán ser remitidos hasta el día 26 de septiembre de año en curso.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, saludo a usted con las consideraciones del caso.

Lic. Ruth Izquierdo Borda  
DIRECTOR GENERAL DE  
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO



RLB/UPB/dalm  
Adj. Convenio Marco  
c.c. RRHH



INCENTIVO DE  
**BOLIVIA**

| La Procuraduría del Bicentenario